COPACO S.A.

PARAGUAY BICENTENARIO 1811 - 2011

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 10 de agosto de 2011

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2011 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN DE RADIO MICROONDA DIGITAL NGN PARA SUSTITUCIÓN DE LOS DRS 4X2, 16X2 Y PDH 140"

COMUNICACIÓN SUPLEMENTARIA Nº 3

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de responder a las consultas efectuadas por firmas, potenciales oferentes en la Licitación Pública Nacional de referencia.

CONSULTA 1:
Según lo indicado en el pliego: "C 1.5 Una unidad IDU, debe poder soportar al menos tres unidades ODU, de modo a economizar espacio, cableado y consumo de energía".
Viendo que COPACO prioriza el espacio y el consumo, nuestro equipo posee para su radio 9500 MPR, una IDU MSS 1 que soporta hasta 2 ODUs. Esta unidad compacta de 44mm (1 RU) x 235mm x 176mm y de muy bajo consumo, es aplicable a varios sitios de la red solicitada, solucionando de este modo los problemas de espacio y consumo. También destacamos que esta unidad tiene un costo mucho menor que las IDUs MSS-4 y MSS-8.
¿Sería aceptable para COPACO utilizar esta alternativa?
RESPUESTA 1:
Para los enlaces de mediana capacidad, se requieren IDUs con capacidad de soporte de por lo menos 2 ODUs. Para los equipos de alta capacidad, se deben ofertar equipos de por los menos 3 ODUs. Para los enlaces que formen cadena, exclusivamente (Villarrica-Caazapá, Caazapá- Yuty, Yuty-Artigas y Artigas – Cap. Miranda), se podrán utilizar IDU de alta capacidad punto – multipunto. Remitirse a la Adenda 4.

CONSULTA 2:
En la SECCION III – Programa de Suministros, numeral C.1.5, se requiere que una unidad IDU, debe poder soportar al menos tres unidades ODU, de modo a economizar espacio, cableado y consumo de energía.
Nuestra consulta es: este requerimiento es para los equipos de mediana capacidad o de alta capacidad? Esto debido a que equipos que cuenten con capacidades de conectar tres o más ODU a una IDU, se consideran para equipos de Alta capacidad.
RESPUESTA 2:
Remitirse a la Consulta 1 y a la Adenda 4.

CONSULTA 3:
Considerando el corto tiempo disponible para la presentación de la oferta y la envergadura del presente proyecto, solicitamos una prorroga de 15 (quince) días para la presentación de las ofertas.
RESPUESTA 3:
No se concederá la cantidad de días de prórroga solicitados. No obstante remitirse a la Adenda 3.

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones